

CAMPEONATOS DE ANDALUCIA UNIVERSITARIOS 2023
Resoluciones del Juez Único de Competición

FUTBOL SALA MASCULINO

Acta nº12 15/03/2023

Fase: FINAL

Partido: UNIV. DE SEVILLA – UNIV. DE ALMERIA

Fecha y hora: 15/03/2023 11:30 h

En Málaga, a 15 DE MARZO de 2023, reunido el Juez Único de Competición para ver y resolver sobre las incidencias acaecidas con ocasión del partido de futbol sala masculino correspondiente a la fase final para el Campeonato de Andalucía Universitario 2023, celebrado el día 15/03/2023 en Sevilla, entre la **Universidad de Sevilla y la Universidad de Almería**, por lo que tras la recepción, vista y posterior estudio del acta arbitral y demás documentos referentes a dicho encuentro y en virtud de lo que prevén los artículos del Reglamento Disciplinario en su edición 01- de 12 de diciembre de 2016 de los Campeonatos de Andalucía Universitarios 2023 y demás preceptos de general y pertinente aplicación:

ACUERDA

Imponer según la normativa vigente, las siguientes **SANCIONES**:

AL EQUIPO DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA.

Sancionar a **don Antonio José Vargas Oliva**, jugador del equipo de la Universidad de Almería, con **doble amonestación, por dos tarjetas amarillas** y

GRUPO ANDALUZ DE DEPORTE UNIVERSITARIO

www.deporteuniversitarioandaluz.org

expulsión, por incumplimiento de las normas de las reglas juego (Acta Arbitral: “Por zancadillear a un contrario en la disputa de un balón”). La segunda amonestación (la segunda tarjeta amarilla) por incumplimiento de las normas de las reglas juego (Acta Arbitral: “Por empujar a un contrario”) (artículos 22 y 25 del Reglamento Disciplinario (edición 01 de 12 de diciembre de 2016) de los Campeonatos de Andalucía Universitarios 2023).

Sancionar a **don Antonio Jesús Molina Juárez**, jugador del equipo de la Universidad de Almería, con **un (1) partido de suspensión** por tarjeta roja directa: **EXPULSIÓN**, por incumplimiento de las normas y reglas del juego (Acta Arbitral: “Por dirigirse al árbitro a viva voz en los siguientes términos: “sois unos sinvergüenzas”). (artículos 22 y 25 del Reglamento Disciplinario (edición 01 de 12 de diciembre de 2016) de los Campeonatos de Andalucía Universitarios 2023).

Sancionar a **don Enrique Díaz Cazorla**, jugador del equipo de la Universidad de Almería, con **un (1) partido de suspensión** por tarjeta roja directa: **EXPULSIÓN**, por incumplimiento de las normas y reglas del juego (Acta Arbitral: “Por encararse con un rival cogiéndole del pecho y empujándole varias veces”). (artículos 22 y 25 del Reglamento Disciplinario (edición 01 de 12 de diciembre de 2016) de los Campeonatos de Andalucía Universitarios 2023).

Sancionar a **don Juan Ignacio Gómez Zamora**, jugador del equipo de la Universidad de Almería, con **un (1) partido de suspensión** por tarjeta roja directa: **EXPULSIÓN**, por incumplimiento de las normas y reglas del juego (Acta Arbitral: “Por irse hacia un árbitro encarándose y golpeando su cabeza con la del árbitro”). (artículos 22 y 25 del Reglamento Disciplinario (edición 01 de 12 de diciembre de 2016) de los Campeonatos de Andalucía Universitarios 2023).

Sancionar a **don Francisco Agustín García Ulloa**, jugador del equipo de la Universidad de Almería, con **un (1) partido de suspensión** por tarjeta roja directa: **EXPULSIÓN**, por incumplimiento de las normas y reglas del juego (Acta Arbitral: “Por dirigirse al árbitro diciendo:” sois unos cagados”, tras esto propina una patada al banquillo una vez finalizado el encuentro”). (artículos 22 y 25 del Reglamento Disciplinario (edición 01 de 12 de diciembre de 2016) de los Campeonatos de Andalucía Universitarios 2023).

Sancionar a **don José David Rodríguez Fernández**, del equipo técnico de la Universidad de Almería, con **dos (2) partidos de suspensión** por tarjeta roja directa, por incumplimiento de las normas y reglas del juego (Acta Arbitral: “Por dirigirse al árbitro en los siguientes términos “vaya personaje eres”). (artículos 22 y 25 del Reglamento Disciplinario (edición 01 de 12 de diciembre de 2016) de los Campeonatos de Andalucía Universitarios 2023).

GRUPO ANDALUZ DE DEPORTE UNIVERSITARIO

www.deporteuniversitarioandaluz.org

Sancionar a **don Casimiro Ramón David**, del equipo técnico de la Universidad de Almería, con **dos (2) partidos de suspensión** por tarjeta roja directa, por incumplimiento de las normas y reglas del juego (Acta Arbitral: “Por dirigirse al árbitro en los siguientes términos “que vamos a esperar estando en Sevilla”). (artículos 22 y 25 del Reglamento Disciplinario (edición 01 de 12 de diciembre de 2016) de los Campeonatos de Andalucía Universitarios 2023).

A EQUIPO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Imponer según la normativa vigente, las siguientes **SANCIONES**:

Sancionar a los jugadores del equipo de la Universidad de Sevilla:

Don, Daniel Angus Real
Don Fabián Lozano García
Don Gonzalo Manuel Llorente Verdun
Don Jaime Fernández Andrade

con **primera amonestación**, por una tarjeta amarilla (la 3ª amonestación acarrea un partido de suspensión, por acumulación de amonestaciones), por incumplimiento de las reglas de juego (artículos 22 y 25 del Reglamento Disciplinario (edición 01 de 12 de diciembre de 2016) de los Campeonatos de Andalucía Universitarios 2023).

Según regula el artículo 33 del Reglamento Disciplinario (edición 01 de 12 de diciembre de 2016) de los Campeonatos de Andalucía Universitarios 2023: “Las resoluciones del Juez Único de Competición en materia disciplinaria agotan la vía deportiva”.

GRUPO ANDALUZ DE DEPORTE UNIVERSITARIO

www.deporteuniversitarioandaluz.org

Málaga A 14 DE MARZO de 2023.

EL JUEZ ÚNICO DE COMPETICIÓN.

Francisco Samuel García Rodríguez.